

LUNES 30
ENERO 2012

La Habana
Año 54 de la Revolución

EDICIÓN ÚNICA
CIERRE: 12:15 A.M.

AÑO 48
No. 24
20 ctvs

Granma



Donde
comienza
el deber,
termina la
amistad

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA



Profundo proceso democrático

Expresó el Primer Secretario del Comité Central del Partido, Raúl Castro Ruz, al evaluar el debate acontecido desde la participación popular en la discusión de los Lineamientos aprobados en el Sexto Congreso hasta los amplios e intensos análisis de esta Primera Conferencia Nacional

• No caigamos en la ilusión de creer que las decisiones adoptadas en esta Conferencia Nacional, y ni tan siquiera los acuerdos de alcance estratégico adoptados por el 6to. Congreso, constituyen la solución mágica a todos nuestros problemas.

• El Buró Político decidió, al igual que como se indicó en su momento con respecto a la marcha de la actualización del modelo económico y el cumplimiento de los planes anuales y el presupuesto, que los plenos del Comité Central analicen dos veces al año la aplicación de los Objetivos de trabajo del Partido aprobados por esta Conferencia.

• Nuestro país puede ganarle la batalla a la corrupción, primero frenarla y luego liquidarla sin contemplaciones de ningún tipo. Ya advertimos que en el marco de la ley seremos implacables con el fenómeno de la corrupción.

• En el Partido debe acabarse definitivamente el "mandonismo", su fuerza es moral, no jurídica, por eso hay que tener moral para dirigir el Partido y llevar a la masa de militantes ese espíritu, ¡es la fuerza moral!

Discurso de Raúl en las páginas 2, 3 y 4

Anneris Ivette Leyva

Nadie puede negar que los objetivos aprobados aquí fueron discutidos en todo el país con un profundo espíritu democrático, resaltó el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Partido, en la sesión de clausura de la Primera Conferencia Nacional de la organización política, efectuada este domingo 29 en el Palacio de Convenciones de La Habana.

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros destacó también el amplio intercambio de criterios que caracterizó el trabajo en comisiones durante el primer día del evento, y recalzó, no obstante, que el principal reto no está en lo acordado, sino en cómo se implementa.

Con la conducción del Segundo Secretario del Partido, José Ramón Machado Ventura, los delegados aprobaron, por voto unánime, los dictámenes presentados por las cuatro comisiones, y acordaron facultar al Comité Central del Partido, en el periodo del presente mandato, para cooptar hasta el 20 % del número de sus integrantes aprobados por el Sexto Congreso.

También se aprobó la Resolución final de esta Primera Conferencia que, leída por el miembro del Buró Político Miguel Díaz-Canel Bermúdez, sintetizó los aspectos fundamentales que guiarán el trabajo de la organización política.



FOTO: GEOVANI FERNÁNDEZ



Esta tarde, discurso de Raúl y resumen de los debates de la Primera Conferencia Nacional del Partido

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Rebelde y Radio Habana Cuba transmitirán hoy, desde las 6:00 p.m., en el espacio de la Mesa Redonda, un Resumen de los debates de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba y el medular dis-

curso de clausura pronunciado por su Primer Secretario, el General de Ejército Raúl Castro Ruz.

A lo largo de esta semana se brindará en el mismo espacio una más amplia información sobre el desarrollo del importante evento partidista.

Resumen del debate de las cuatro comisiones y Resolución de la Primera Conferencia

Páginas 4, 5, 6 y 7

Brutal represión en Oakland

OAKLAND, California, 29 de enero.— Cerca de un centenar de manifestantes pacíficos del movimiento Ocupar Oakland permanecían hoy detenidos en esta ciudad californiana, luego de que policías estadounidenses reprimieron con violencia una manifestación del grupo, informa PL.

El jefe de Policía interino, Howard Jordan, dijo que casi 400 personas fueron arrestadas bajo cargos de negativa a dispersarse. Por lo menos tres policías y un manifestante resultaron heridos, agrega AP.



FOTO: REUTERS

Llegará hoy a Cuba la Presidenta de Brasil

La excelentísima señora Dilma Rousseff, Presidenta de la República Federativa del Brasil, llegará en la tarde de hoy a nuestro país para cumplimentar una visita oficial.

La distinguida visitante sostendrá conversaciones con el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y desarrollará otras actividades.

Datos biográficos en la página 8

Lo que nos corresponde es promover la mayor democracia en nuestra sociedad, empezando por dar el ejemplo dentro de las filas del Partido

DISCURSO DEL GENERAL DE EJÉRCITO RAÚL CASTRO RUZ, PRIMER SECRETARIO DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA Y PRESIDENTE DE LOS CONSEJOS DE ESTADO Y DE MINISTROS, EN LA CLAUSURA DE LA PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO, EN EL PALACIO DE CONVENCIONES, EL 29 DE ENERO DE 2012, "AÑO 54 DE LA REVOLUCIÓN".

(Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado)

Compañeras y compañeros:

La Primera Conferencia Nacional del Partido que hoy concluye sus sesiones ha estado dedicada, en correspondencia con la convocatoria librada por el 6to. Congreso, a evaluar con objetividad y sentido crítico el trabajo del Partido, así como determinar con voluntad renovadora las transformaciones necesarias para situarlo a la altura que demandan las actuales circunstancias.

No olvidemos que solo el Partido, como institución que agrupa a la vanguardia revolucionaria y garantía segura de la unidad de los cubanos en todos los tiempos, solo el Partido, repito, puede ser el digno heredero de la confianza depositada por el pueblo en el único Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, el compañero Fidel Castro Ruz (Aplausos).

No me detendré a exponer los datos de los participantes en el proceso de discusión del proyecto de Documento Base ni las numerosas modificaciones que resultaron del mismo, considerando el informe presentado por el Segundo Secretario del Comité Central, compañero José Ramón Machado Ventura, en la inauguración de este evento, que como todos conocen no comenzó ayer, sino casi inmediatamente después de la clausura del Congreso del Partido.

Tras la elaboración del primer borrador del Documento y su posterior análisis en múltiples reuniones del Buró Político y del Secretariado antes de la discusión en las organizaciones de base del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), durante los meses de octubre y noviembre del pasado año, sus resultados fueron analizados por el Tercer Pleno del Comité Central, celebrado el 21 de diciembre de 2011.

También en las primeras semanas de este mes, a nivel de provincia, se realizó el estudio y discusión por parte de los delegados a la Conferencia y otros cuadros. En total se elaboraron nueve versiones del Documento.

A diferencia del proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, cuyo debate incluyó, en uno u otro modo, a toda la población, el Documento Base de la Conferencia, dado su alcance menos abarcador y su enfoque más dirigido al funcionamiento interno del Partido fue analizado por toda la militancia, si bien nuestro pueblo conoció íntegramente su contenido a través de los medios de prensa.

Por otra parte, en el proceso preparatorio de la Conferencia fue debatido el papel de los militantes en interés del perfeccionamiento de las relaciones del Partido con la UJC, la Central de Trabajadores de Cuba y demás organizaciones de masas, de manera que las mismas incrementen, en las actuales condiciones, su protagonismo e influencia en la sociedad.

Como era de esperar, desde la publicación del Documento no han faltado las críticas y exhortaciones de



FOTO: GEOVANI FERNÁNDEZ

quienes, confundiendo sus más íntimas aspiraciones con la realidad, se ilusionaron con que la Conferencia consagrara el inicio del desmontaje del sistema político y social conquistado por la Revolución, a lo largo de más de medio siglo, con el apoyo de la mayoría de los cubanos.

En este sentido, no fue nada casual que el primer objetivo del mismo exprese: "El Partido Comunista de Cuba, fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, es fruto legítimo de la Revolución, al propio tiempo su vanguardia organizada y quien garantiza, junto al pueblo, su continuidad histórica". Este concepto, al que jamás renunciaremos, se encuentra en plena correspondencia con el artículo cinco de la Constitución de la República, aprobada en referendo por el 97,7 por ciento de los electores, mediante el voto libre, directo y secreto.

Nuestros adversarios y hasta algunos que simpatizan con nosotros, abstrayéndose de la historia de permanente agresión, bloqueo económico, injerencia y el cerco mediático, expresado en las incesantes campañas de la prensa supuestamente libre, subordinada en su mayoría a los intereses imperiales predominantes, todo lo cual ha debido enfrentar la Revolución Cubana, nos exigen, como si se tratara de un país en condiciones normales y no una plaza sitiada, la reinstauración del modelo multipartidista que existió en Cuba bajo el dominio neocolonial de los Estados Unidos.

Renunciar al principio de un solo partido equivaldría, sencillamente, a legalizar al partido o los partidos del imperialismo en suelo patrio y sacrificar el arma estratégica de la unidad de los cubanos, que ha hecho realidad los sueños de independencia y justicia social por los que han luchado tantas generaciones de patriotas, desde Hatuey hasta Céspedes, Martí y Fidel.

Con el fin de organizar la lucha por la independencia de Cuba y Puerto Rico concibió Martí la creación de un solo

partido político, el Partido Revolucionario Cubano, según sus propias palabras: "Para fomentar la revolución de modo que puedan entrar en ella... todos los cubanos de buena voluntad:... Todos los que amen a Cuba, o la respeten".

Cuando ya la victoria sobre España era inminente, después de treinta años de guerra, se produjo la intervención norteamericana y una de las primeras medidas fue disolver ese partido, al igual que el glorioso Ejército Libertador, para dar paso a lo que vino después, el multipartidismo de la república burguesa y la creación de un nuevo ejército con su represiva guardia rural incluida, garantía del dominio absoluto de todas las riquezas de la nación, de las que se apropiaron en los cuatro años de la primera ocupación militar.

Ese fue el triste final de los dos pilares de la revolución independentista, el Partido y su Ejército Libertador, resurgidos exactamente al cabo de 60 años bajo la conducción de Fidel, inspirado en las enseñanzas de Martí. No permitiremos jamás que esa historia se repita.

No es mi propósito, en esta intervención, hacer un recuento de la evolución histórica del término Democracia, desde su conceptualización en la antigua Grecia, como el "poder del pueblo", aunque la mayoría esclava no contaba para nada. Tampoco pretendo filosofar sobre la vigencia y utilidad de la llamada democracia representativa, que en definitiva es harto conocido que ha devenido invariablemente en la concentración del poder político en la clase que detenta la hegemonía económica y financiera de cada nación, donde las mayorías tampoco cuentan y cuando se manifiestan, como sucede en estos precisos momentos en muchos países, son brutalmente reprimidas y silenciadas con la complicidad de la gran prensa a su servicio, también transnacionalizada.

El mejor argumento es el que nos ofrece la democracia norteamericana, la cual se pretende imponer como modelo a todo el mundo, en la que se alternan el poder los partidos Demócrata y Republicano defendiendo, sin mayores diferencias, los intereses del mismo gran capital, al cual ambos se subordinan.

Ahí están, por citar unos pocos ejemplos, la Base Naval de Guantánamo, territorio ocupado por Estados Unidos ilegalmente, contra la voluntad del pueblo cubano y que así ha permanecido por más de 100 años, con independencia del partido en el poder en ese país, que tanto proclama la defensa de los derechos humanos al tiempo que, a pesar de las promesas del actual presidente, mantiene allí, hace una década, una prisión, donde en un limbo legal en estos momentos más de 170 ciudadanos extranjeros son sometidos a torturas y vejaciones.

El segundo ejemplo, la invasión por Playa Girón, concebida y planificada por un presidente republicano, Eisenhower, y llevada a cabo por el presidente Kennedy, apenas tres meses después de tomar posesión, que era del Partido Demócrata; y por último, el bloqueo económico, que ha perdurado medio siglo, sin importar si es republicano o demócrata quien ocupa la Casa Blanca.

Sin el menor menosprecio a ningún otro país por tener sistemas pluripartidistas y en estricto apego al principio del respeto a la libre determinación y la no injerencia en los asuntos internos de otros estados, consagrado en la carta de las Naciones Unidas, en Cuba, partiendo de sus experiencias en la larga historia de luchas por la independencia y soberanía nacional, defendemos el sistema del partido único frente al juego de la

demagogia y la mercantilización de la política.

Si hemos escogido soberanamente, con la participación y respaldo del pueblo, la opción martiana del partido único, lo que nos corresponde es promover la mayor democracia en nuestra sociedad, empezando por dar el ejemplo dentro de las filas del Partido, lo que presupone fomentar un clima de máxima confianza y la creación de las condiciones requeridas en todos los niveles para el más amplio y sincero intercambio de opiniones, tanto en el seno de la organización, como en sus vínculos con los trabajadores y la población, favoreciendo que las discrepancias sean asumidas con naturalidad y respeto, incluyendo a los medios de comunicación masiva, mencionados varias veces en los Objetivos aprobados en esta Conferencia, los que deberán involucrarse con responsabilidad y la más estricta veracidad en este empeño, no al estilo burgués, lleno de sensacionalismo y mentiras, sino con comprobada objetividad y sin el secretismo inútil.

A este fin es necesario incentivar una mayor profesionalidad entre los trabajadores de la prensa, tarea en la que estamos seguros contaremos con el apoyo de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), los medios de comunicación y de los organismos e instituciones que deben tributarles información fidedigna y oportuna para, entre todos, con paciencia y unidad de criterio, perfeccionar y elevar continuamente la efectividad de los mensajes y la orientación a los compatriotas.

Al propio tiempo, la conformación de una sociedad más democrática contribuirá también a superar actitudes simuladoras y oportunistas surgidas, al amparo de la falsa unanimidad y el formalismo en el tratamiento de diferentes situaciones de la vida nacional.

Es preciso acostumbrarnos todos a decirnos las verdades de frente, mirándonos a los ojos, discrepar y discutir, discrepar incluso de lo que digan los jefes, cuando consideramos que nos asiste la razón, como es lógico, en el lugar adecuado, en el momento oportuno y de forma correcta, o sea, en las reuniones, no en los pasillos. Hay que estar dispuestos a buscartos problemas defendiendo nuestras ideas y enfrentando con firmeza lo mal hecho.

Ya hemos dicho en otras ocasiones y así también se recogió en el Informe Central al 6to. Congreso, que lo único que puede conducir a la derrota de la Revolución y el Socialismo en Cuba, sería nuestra incapacidad para erradicar los errores cometidos en los más de 50 años transcurridos desde el primero de enero de 1959 y los nuevos en que pudiéramos incurrir en el futuro.

No ha existido ni existirá una revolución sin errores, porque son obra de la actuación de hombres y pueblos que no son perfectos, enfrentados además, por primera vez, a nuevos y descomunales retos. Por eso creo que no hay que avergonzarse de los errores, lo grave y bochoso sería no contar con el valor de profundizar en ellos y analizarlos para extraerles las enseñanzas a cada uno y corregirlos a tiempo.

En este sentido, por su permanente vigencia, es oportuno recordar las palabras del compañero Fidel el 28 de septiembre de 1986 al clausurar el Tercer Congreso de los CDR, cuando señaló: "La lucha contra las tendencias negativas y la lucha contra los errores cometidos continuarán indefectiblemente, porque tenemos el deber sagrado de perfeccionar todo lo que hacemos, perfeccionar la Revolución, tenemos el deber sagrado de no estar satisfechos jamás, ni siquiera cuando creamos que estamos haciendo las cosas bien hechas, mucho menos vamos a estar satisfechos cuando sabemos que no están haciéndose todas las cosas lo bien hechas que tienen que hacerse".

La generación que hizo la Revolución ha tenido el privilegio histórico, pocas veces visto, de poder conducir la rectificación de los errores cometidos por ella misma, muestra elocuente de que no tuvieron una repercusión estratégica, de lo contrario, no estaríamos hoy aquí. No pensamos, a pesar de que ya no somos tan jóvenes, desaprovechar esta última oportunidad.

Al referirme a este asunto, me siento en el deber de alertar, una vez más, que no caigamos en la ilusión de creer que las decisiones adoptadas en esta Conferencia Nacional y ni tan siquiera los acuerdos de alcance estratégico adoptados por el 6to. Congreso, constituyen la solución mágica a todos nuestros problemas.

Para impedir que nuevamente caigan en saco roto las instrucciones del Partido, el Buró Político decidió, al igual que como se indicó en su momento con respecto a la mar-

cha de la actualización del modelo económico y el cumplimiento de los planes anuales y el presupuesto, que los plenos del Comité Central analicen dos veces al año la aplicación de los Objetivos de trabajo del Partido aprobados por esta Conferencia. Del mismo modo procederán los comités provinciales y municipales del Partido, en la forma y frecuencia que establezca el Comité Central.

La experiencia nos ha enseñado que aquello que no se controla con efectividad, no se cumple o se ejecuta superficialmente.

Se impone trabajar y perseverar con Orden, Disciplina y Exigencia por hacer realidad los Lineamientos de la Política Económica y Social, igual que los Objetivos aprobados en este evento, dejar atrás el lastre de la vieja mentalidad y forjar con intencionalidad transformadora y mucha sensibilidad política la visión hacia el presente y el futuro de la Patria, sin abandonar, ni por un instante, el legado martiano y la doctrina del marxismo leninismo que constituyen el principal fundamento ideológico de nuestro proceso revolucionario.

Para lograr el éxito en este empeño es imprescindible, como se expresa en el objetivo número 37, "fortalecer la unidad nacional en torno al Partido y la Revolución, estrechar el vínculo permanente con las masas y consolidar la convicción de preservar la nación cubana y las conquistas económico-sociales, sobre la base de que Patria, Revolución y Socialismo, están fusionados indisolublemente".

Ahora bien, el meollo del asunto no está en haber formulado adecuadamente ese objetivo o cualquier otro, sino en determinar las vías y formas en que lo llevamos a la práctica, con la máxima firmeza, de manera que podamos evaluar con integralidad cuánto y cómo avanzamos, detectar a tiempo las tendencias negativas y ser capaces de movilizar a la militancia y al pueblo en la consecución del objetivo en cuestión.

Esto mismo es aplicable a los enunciados relacionados con la Política de Cuadros, área que como también expresa el Informe Central del 6to. Congreso, sufrió los efectos de la improvisación y la falta de previsión y sistematicidad, trayendo como secuela que no contemos todavía con una reserva de sustitutos experimentados y maduros, con preparación suficiente para asumir las complejas funciones de dirección en el Partido, el Estado y el Gobierno, tarea que por razones obvias, como todos comprenderán, reviste una importancia estratégica para la Revolución y en la cual trabajamos sin precipitación, pero sin pausa, en el cumplimiento de los acuerdos del Congreso.

Aprovecho la ocasión para ratificar que en la medida en que avancemos en la definición de todos los ajustes que será necesario introducir a la Constitución de la República y al marco legislativo complementario, entre otros asuntos, implementaremos la decisión de limitar a un máximo de dos períodos consecutivos de cinco años, el desempeño de los cargos políticos y estatales principales. Al respecto, considero que una vez definidas y acordadas las políticas por las instancias pertinentes podemos iniciar su aplicación paulatina sin esperar por la reforma constitucional, recurso al que no debemos estar acudiendo a cada rato, o sea, ir a modificar algo de la Constitución, aunque sea por el propio Parlamento, sin necesidad de referendo. Igualmente deberán modificarse en ese sentido los Estatutos y otros documentos rectores del Partido.

Al hablar de estos temas, no puede dejar de mencionarse la importancia de asegurar que la autoridad moral del Partido, de sus militantes y en especial de los dirigentes, en todos los niveles, se fundamente en el ejemplo personal, a partir de demostradas cualidades éticas, políticas e ideológicas y el permanente contacto con las masas.

La Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, que tanta sangre costó a nuestro valeroso pueblo, dejaría de existir sin efectuarse un solo disparo por el enemigo, si su dirección llegara algún día a caer en manos de individuos corruptos y cobardes.

Estos conceptos, que no son nada nuevos, bien vale la pena tenerlos siempre presentes por el daño real y potencial que para el presente y futuro de la nación significa el fenómeno de la corrupción.

En las últimas semanas los diputados de la Asamblea Nacional y numerosos cuadros y funcionarios de todo el país, han recibido copiosa información acerca de algunos procesos investigativos, que en esta materia desarrollan los órganos especializados del Ministerio del Interior, en estrecha armonía con la Fiscalía y la Contraloría General

de la República. A su debido tiempo, luego del pronunciamiento de los tribunales correspondientes, toda nuestra población conocerá con amplitud estos hechos.

No hace mucho, al intervenir en la clausura de las sesiones del Parlamento el pasado mes de diciembre, me referí a la convicción de que la corrupción es, en la etapa actual, uno de los principales enemigos de la Revolución, mucho más perjudicial que el multimillonario programa subversivo e injerencista del gobierno de Estados Unidos y sus aliados dentro y fuera del país. También dije que en lo adelante no permitiríamos que las acciones de enfrentamiento al delito fueran efímeras, como ciertamente nos ha sucedido en otras ocasiones.

Afortunadamente, sin el menor ánimo de restarle gravedad a este mal bastante generalizado en el planeta, considero que nuestro país puede ganarle la batalla a la corrupción, primero frenarla y luego liquidarla sin contemplaciones de ningún tipo. Ya advertimos que en el marco de la ley seremos implacables con el fenómeno de la corrupción.

Con frecuencia, varios de los implicados en los casos detectados ostentaban la militancia del Partido, demostrando fehacientemente su doble moral y el empleo de esa condición para agenciarse posiciones en las estructuras de dirección, violando de manera flagrante los deberes de un militante comunista, establecidos en los Estatutos.

Por ello, sin esperar a la revisión que se ejecuta en el marco de la actualización de los documentos rectores del Partido, el Tercer Pleno del Comité Central, celebrado en diciembre pasado, precisó que la sanción a aplicar a quienes participen en hechos de corrupción no puede ser otra que la expulsión de las filas del Partido, sin menoscabo de la responsabilidad administrativa o penal que corresponda, pues hasta ahora, como práctica, esta medida —la de expulsión— era excepcional y se reservaba a casos de traición a la Patria y delitos graves.

No nos cabe la menor duda de que la enorme mayoría de los ciudadanos y los cuadros de dirección son personas honestas, pero sabemos que eso no es suficiente, no basta con ser honrados y parecerlo, hay que pelear y enfrentarse, pasar de las palabras a la acción.

Es cierto que el Partido desde hace años venía librando el combate contra este flagelo; sin embargo, este andaba por un lado y el Gobierno por otro. Para asegurar el éxito es preciso que el Partido asuma definitivamente la conducción del proceso, lo cual no significa en lo más mínimo que suplantarán las funciones que a cada institución le pertenecen.

El Partido, en primer lugar, exigirá a todos responsabilidades por el cumplimiento de sus obligaciones, sin intervenir en la administración, pero sí llamar la atención, alertar y luchar allí, desde el núcleo, el municipio, hurgar, pensar y volver a pensar en cómo movilizar al conjunto de las fuerzas en ese empeño. Cada vez que hagamos eso, vamos a comprobar que la correlación de fuerzas en todos los sentidos nos favorece en este empeño de derrotar la corrupción. La importancia hay que dársela a la organización y constancia de esa lucha.

Además, esta no es función exclusiva de los militantes, es también un deber de cada ciudadano y ciudadana, militante o no, que se preocupe por su país.

Vale en este contexto retomar, por su actualidad, conceptos definidos desde 1973, hace casi 40 años, como parte del proceso preparatorio del Primer Congreso.

El Partido debe estar en capacidad de dirigir al Estado y al Gobierno, controlar su funcionamiento y el cumplimiento por ellos de las orientaciones trazadas, estimular, impulsar, coadyuvar al mejor trabajo de los órganos de gobierno, pero en ningún caso sustituirlos. Los dirige mediante el control, y este término debe entenderse en la acepción de comprobar, examinar y revisar, nunca en el sentido de intervenir o mandar.

Aunque no está en el texto, está en el pensamiento de todos, de toda la masa de militantes, que en el Partido debe acabarse definitivamente el "mandonismo" su fuerza es moral, no jurídica, por eso hay que tener moral para dirigir el Partido y llevar a la masa de militantes ese espíritu, ¡es la fuerza moral!

El Partido dirige controlando que sus directivas, junto a las del Estado y el Gobierno, se ejecuten apropiadamente por quienes corresponda.

La organización partidista controla por intermedio de sus estructuras y de todos sus militantes, de arriba a abajo y viceversa, lo cual no niega el papel de control que el

Gobierno realiza sobre la actividad administrativa a su cargo.

El control es simultáneo, pero no presupone interferencias. En una empresa de la producción o los servicios, este se ejerce por la administración de la entidad, por sus niveles superiores y por organismos estatales o gubernamentales, según competa, ya sea la Contraloría, la Fiscalía, los bancos, las oficinas de la administración tributaria, etcétera.

Las organizaciones del Partido en la base llevan a cabo el control mediante el accionar de sus militantes, ya sean simples trabajadores o dirigentes, apremiando con el ejemplo, del que emana su autoridad, que la administración se atenga estrictamente al cumplimiento de las normativas jurídicas vigentes, sin dejar de transmitir a los organismos políticos superiores la información pertinente. El Partido controla que los planes económicos y el presupuesto se elaboren de manera correcta y luego de aprobados por el Gobierno y el Parlamento se cumplan con rigurosidad.

Estos conceptos están bien claros hace bastante tiempo, desde el Primer Congreso, pero después nos olvidamos de aquellas resoluciones, de aquellos acuerdos, de aquel magnífico congreso y los engavetamos, y por eso casi medio siglo después tenemos que estarles quitando el polvo a los papeles de lo que hicimos hace 40 años, porque nos dedicamos a otras cosas, por una razón o por otra. Por eso defendemos tanto la institucionalidad y que

cada cual haga lo que le corresponda, sin interferir a los demás, más bien apoyándonos. Estos conceptos, además, han sido actualizados, por lo que se hace imprescindible desde la base, o sea, en el propio núcleo del Partido y el Comité de Base de la Juventud, educar a los militantes en esos principios y en cómo se hace esa tarea: cada uno en el marco donde desenvuelve sus actividades; cómo se hace eso que hemos orientado en los diferentes congresos o Conferencia, como en este caso, o sea, educar a los militantes en los mismos para incorporarlos a su accionar diario. No hay que hacerse filósofo, ¡no hay que hacerse filósofo!

Eso es lo que les debemos enseñar, sencillo y poco a poco irlos educando en las reuniones correspondientes, en cursillos o en lo que sea, que sepan cuál es su función, cuál es su papel; pero para desempeñar ese papel hay que tener moral en todos los sentidos. Y les decía que ese es, en mi modesta opinión —y este fue un tema bastante discutido en algunas de las comisiones ayer—, el aspecto esencial del llamado trabajo político ideológico y no las consignas vacías y las frases prefabricadas.

Antes de concluir estas palabras considero necesario denunciar, una vez más, las brutales campañas anticubanas instigadas por el gobierno de Estados Unidos y algunos otros tradicionalmente comprometidos con la subversión contra nuestro país, con el concurso de la gran prensa occidental y la colaboración de sus asalariados dentro

de la isla en el propósito de desacreditar a la Revolución, justificar la hostilidad y el bloqueo contra la población cubana y crear una quinta columna que facilite la aspiración de privarnos de la independencia y soberanía nacional.

Como expresa el editorial del periódico **Granma** del pasado lunes 23, los hechos hablan más que las palabras. Las campañas anticubanas no harán mella en la Revolución ni en el pueblo, que continuará perfeccionando su socialismo. Quedará nuevamente demostrado que la mentira, por muchas veces que se repita, no necesariamente se convierte en verdad, porque "un principio justo, desde el fondo de una cueva, puede más que un ejército".

Compañeras y compañeros:

En menos de un año hemos efectuado dos eventos del Partido, esta Primera Conferencia Nacional y sobre todo el 6to Congreso, con acuerdos trascendentales para el presente y el futuro de la Revolución y el Socialismo en Cuba. El rumbo ya ha sido trazado, avanzamos pues con la misma decisión, la firmeza ideológica, el valor y la serenidad demostrada en más de 13 años de injusta prisión por nuestros Cinco Héroes, por cuya libertad nunca dejaremos de luchar y a quienes hacemos llegar el saludo fraternal de los comunistas y de todo el pueblo cubano.

Muchas gracias (Aplausos).



DEBATES DE LAS CUATRO COMISIONES DE LA PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL

Ser parte, no observador

Alina Perera Robbio y
Francisco Rodríguez Cruz

La importancia de concentrar el trabajo de la militancia en la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social; el fortalecimiento de las acciones contra la indisciplina social, las ilegalidades, la corrupción y otras conductas negativas; así como la exigencia de la debida atención a todos los planteamientos de los ciudadanos en cualquier escenario, fueron temas centrales en el debate de la Comisión No. 1, que trató sobre el funcionamiento, métodos y estilo de trabajo del Partido en su primera Conferencia Nacional.

"La Conferencia es continuidad de nuestro Sexto Congreso; hay que ver el estrecho vínculo que existe entre un momento y el otro en el abordaje, con espíritu crítico, del trabajo que le corresponde hoy al Partido", valoró Víctor Gaute, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido, quien junto a otros miembros del Comité Central presidía la Comisión. También señaló la relevancia del cambio de mentalidad de la militancia como premisa para las transformaciones en cuya concreción el Partido tiene una alta responsabilidad.

Cambiar modos de enfrentar los problemas a partir de la experiencia práctica, no solo mediante documentos o consideraciones de algún ponente, fue otra arista sumada al análisis. Allí donde no se cumpla con la implementación de los Lineamientos aprobados por el Sexto Congreso, los militantes habrán de preguntarse por qué no se hizo lo necesario.

Es vital, se dijo, la exigencia y el control del Partido en las transformaciones actuales y en aquellas a las que está abocado el país. Otro concepto expresado con énfasis fue que sería imperdonable discutir un asunto que no sea prioridad. Al respecto la delegada Lina Pedraza abogó por que el Partido no sea mero observador, y sí parte de la ejecución de los planes económicos y los presupuestos. Resulta esencial —resaltó— el acompañamiento de los militantes en cada paso en pos de los cambios: que alerten sobre las administraciones que no cumplan,

y sobre cualquier distorsión en la implementación de los Lineamientos.

Víctor Gaute afirmó que "como nunca antes tenemos un instrumento de trabajo en nuestro poder: los Lineamientos. En ellos aparecen detallados, de manera explícita, y sector por sector, los propósitos que debemos alcanzar. Por eso no habría razones para que desde el Partido no nos empleemos a fondo".

PELEA ESTRATÉGICA, ESTILOS Y ARISTAS CARDINALES

La necesidad de fortalecer e incrementar en las estructuras del Partido y demás organizaciones e instituciones las acciones dirigidas a prevenir y enfrentar la indisciplina social, las ilegalidades, la corrupción y otras conductas negativas, motivó varias intervenciones sobre la importancia estratégica de este propósito para la continuidad de la Revolución.

El ejemplo de cada militante como parte del quehacer diario y la exigencia y control del Partido sobre quienes manejan recursos, fueron destacados por el delegado Camilo Hernández, de La Habana. Por su parte la delegada Marcia Cobas destacó el papel que debe desempeñar el Partido en las estructuras de los Organismos de la Administración Central del Estado; y compartió la percepción de que a veces se cree, erróneamente, que este tipo de batalla solo debe darse en las empresas, cuando también se debe estar vigilante allí donde se puedan tomar decisiones que perjudiquen al país y favorezcan determinados intereses personales. "La exigencia tiene que ser la misma en todas partes", dijo.

A despojarse de la rutina cuando se aborden estas temáticas, no a tratarlas por tratarlas, sino a calar en lo más hondo de cómo cada uno está cumplimentando sus deberes, y en poner a la militancia a jugar su papel exhortó Gaute, quien además llamó a estar atentos a las causas y condiciones que pueden propiciar esos fenómenos. "La responsabilidad del Partido es decisiva en esta batalla. Debe prevalecer la franqueza, el enfrentamiento a estas actitudes, y la información oportuna a los niveles superiores cuando sea necesario, para que así se pueda actuar con prontitud", acotó.



FOTO: JUVENAL BALÁN

Una arista referida al estilo de trabajo del Partido motivó que los delegados advirtieran sobre cómo se debilita la labor partidista cuando un cuadro de la organización asume posiciones impositivas. Tomar caminos que no sean el de convencer con argumentos afecta mucho el trabajo con los militantes. Al respecto el delegado Camilo Hernández subrayó que ese comportamiento que asumen algunos cuadros tiene sus causas en la falta de creatividad y preparación.

Otro de los objetivos que suscitó intervenciones entre los miembros de la Comisión fue el referido a exigir y comprobar que se les preste oportuna y debida atención a las quejas y denuncias planteadas por la población, lo cual se hizo extensivo a los demás asuntos que son planteados por los ciudadanos en cualquier escenario.

En la Comisión se reafirmó también la necesidad de fomentar el ejercicio de la crítica y la auto-

crítica en el lugar adecuado, de forma correcta y oportuna, bajo el principio de que en el Partido todos tienen derecho a criticar, y nadie está exento de ser criticado. Asimismo, abogaron por eliminar la práctica de aceptar autocríticas que muchas veces son meras justificaciones, y apoyaron el concepto de enfrentar las represalias contra quienes critican, incluyendo la proposición, aceptada por la plenaria, de sancionar a los responsables. Las medidas disciplinarias —se enfatizó— no deben irse a los extremos: Ni al de la tolerancia, ni al de ser implacables.

Introducir mayor flexibilidad en el momento de planificar el trabajo de las estructuras del Partido y de sus cuadros, desterrar definitivamente la improvisación, así como revisar los conceptos y métodos concernientes a la labor de las organizaciones de base y los instructores, fueron otros temas debatidos.

Sobre este último punto el delegado José R.

Monteagudo, de Sancti Spiritus, reconoció que ha habido deficiencias en cuanto a la selección de los instructores, cuya labor se ha limitado muchas veces al trabajo de la vida interna del Partido; y apuntó que no es justo responsabilizar por ello solamente a estos cuadros de base, cuyos roles deben redimensionarse a tenor con el actual escenario del país.

Los delegados abogaron por una correcta selección de quienes fungirán como instructores; hablaron de trabajar, desde la organización, con mayor intencionalidad en pos de la preparación práctica de esa figura política que, se comentó, resulta decisiva para el funcionamiento de las estructuras del Partido.

Otros tópicos tuvieron que ver con la rendición

de cuentas como método de trabajo, con la necesidad de respetar la jornada laboral al convocar y planificar las reuniones que convoca la organización, desde los núcleos hasta las instancias superiores.

Igualmente los delegados ratificaron la necesidad de eliminar la interferencia y suplantación, por el Partido, de las funciones y decisiones que corresponden al Gobierno y entidades administrativas.

Detenido análisis se produjo en torno a la trascendencia de liberar a los núcleos zonales de actividades que no se correspondan con los fines de su labor en la comunidad, pues la distorsión ha propiciado el rechazo de algunos militantes a pertenecer a esa estructura de base.

“Debemos preservar esa forma organizativa que tenemos en la comunidad —resaltó Víctor Gaute—, por el poder de influencia que tiene en la formación de las nuevas generaciones. No olvidemos que la mayoría de sus militantes han estado gran parte de la vida en sus filas, por eso hace falta dirigir las acciones de esos espacios a objetivos precisos, y no recargar innecesariamente a los militantes de esos núcleos”.

Una explicación necesaria acerca de la desactivación sumó el delegado Orlando Sardiñas. Ese tema fue uno de los que más opiniones generaron durante los análisis previos a la Conferencia, realizados a lo largo del país. Según el espíritu de los estatutos,

precisó, si el ingreso al Partido es voluntario, entonces hay que respetar la voluntad de los militantes si quieren ser desactivados.

Sardiñas comentó que haber recargado a los núcleos zonales con tareas que no les competen creó la negativa imagen de un espacio donde las personas estaban abrumadas por tantas responsabilidades. De todos modos, puntualizó, teniendo en cuenta la cifra de quienes militan en esas estructuras, no puede decirse que sea masiva la actitud de quienes deciden no ir a los núcleos zonales cuando se jubilan. Finalmente, aportó un matiz esencial: la militancia se asume no porque se sea trabajador o jubilado, sino porque se tiene una ideología.

Muchas aristas en la política y la ideología

Yaima Puig Meneses y Marina Menéndez Quintero

Diálogo para la horizontalidad y la persuasión, la importancia del ejemplo, no discriminación, responsabilidad informativa compartida y manifestaciones culturales que contribuyan a erradicar la chabacanería, fueron algunas de las ideas que más intercambio provocaron durante los ricos debates de la Comisión Dos de la Primera Conferencia Nacional del Partido, dedicada a su trabajo político e ideológico.

Entre los asuntos esenciales ratificados descollaron el fortalecimiento de la unidad nacional en torno al Partido y la Revolución, para lo cual es imprescindible estrechar el vínculo permanente con las masas y fortalecer el trabajo político e ideológico persona a persona, con formas creativas, así como acrecentar la participación consciente, protagónica y transformadora del pueblo en la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

De esta forma se plasmó en el Dictamen Final, luego de que la Comisión abordara, entre otros temas relevantes, el carácter ético y productivo del trabajo como forma de contribución consciente a la sociedad y la importancia del ahorro hoy como fuente de ingresos; el enfrentamiento a los prejuicios y conductas discriminatorias para garantizar la unidad de todos los patriotas; la consolidación de la política cultural, así como los modos que permitirán a nuestros medios de comunicación desempeñar con más eficacia su rol.

La horizontalidad que representa el diálogo y la posibilidad de escuchar y persuadir que entraña, como apuntó la invitada Mariela Castro, fue uno de los aspectos debatidos al abordarse la labor política e ideológica, junto a la valoración de que mediante el mismo puede articularse mejor la relación con los jóvenes, quienes a veces no se identifican con los códigos en los cuales les hablamos, ejemplificó un delegado.

Sin embargo, el trabajo político-ideológico constituye un concepto que, apuntaron otros, implica un conjunto de acciones. La trascendencia del ejemplo personal en esa labor por parte de quien la promueve es una arista esencial para “arrastrar” a las masas, señaló la delegada María del Carmen Concepción. Todo lo que se haga a favor de la Revolución es válido en ese sentido, argumentó Miguel Díaz-Canel, miembro de la presidencia de la Comisión, en tanto el delegado Abel Prieto terciaba sobre la importancia, también, del debate. Igualmente, se recordó en este análisis que el diálogo no solo implica el encuentro “tú a tú” sino, además, el intercambio con las instituciones.

Precisamente, el Capítulo II del Documento Base de la Conferencia consigna el propósito del Partido de desarrollar la labor política e ideológica de manera creativa, diferenciada, personalizada y continua, a partir de conocer y atender las especificida-



FOTO: JUVENAL BALÁN

des de cada lugar, con la utilización de métodos, formas y vías de comunicación más diversas y eficaces.

Objeto de análisis fue también la implementación de la labor político-ideológica, preocupación planteada por el delegado Marino Murillo Jorge, quien destacó la importancia de instrumentarla adecuadamente en medio de las transformaciones que se están haciendo en la economía cubana. Murillo recordó dos principios contenidos en la resolución aprobada al efecto por el VI Congreso del Partido que resultan importantes en ese derrotero: que nadie quedará desamparado, y el hecho de que los Lineamientos son la expresión de la voluntad del pueblo —contenida en esa política—, de actualizar nuestro modelo económico sin permitir la reversibilidad del socialismo.

Al aprobarse el objetivo de impulsar la participación consciente del pueblo en la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución porque en ellos descansa la sostenibilidad y preservación de nuestro sistema social, Murillo expresó que un asunto medular es cómo hacerlo.

En ello está la esencia, puntualizó Esteban Lazo Hernández, también en la presidencia de la Comisión, quien sentenció que se trata de elevar el papel del Partido en función de la economía y el desarrollo del país.

SOBRE LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

El Partido tiene el deber de atender a los trabajadores por cuenta propia, aseveró en otro momento de los debates la delegada Mercedes López Acea, quien dio cuenta de la existencia, solo en la capital del país, de 94 989 de ellos. Esa cifra gráfica lo que su labor puede contribuir a incrementar los bienes y servicios a la población, permitiendo, a su vez, que el Estado se concentre en actividades estratégicas. Eso, dijo, deja claro que el aporte de esos trabajadores es necesario e importante, apuntó López Acea, quien afirmó que el trabajo del Partido hacia ellos será mejor en la medida en que se tenga mayor intercambio con ese

sector, por lo que hay que escucharlos y brindarles argumentos sobre la relevancia de su misión.

Si logramos sumarlos al cumplimiento estricto del deber cada día de manera consciente y modesta, si los reconocemos cuando las cosas salen bien y si les argumentamos por qué tienen que cumplir sus obligaciones con el Estado, los estaremos respetando también como cubanos, sentenció.

Las abismales diferencias que separan a esos ciudadanos de los que son esquilados en el sistema capitalista fueron explicadas por varios compañeros cuando el delegado Ángel Bueno, trabajador por cuenta propia y militante en el capitalino municipio de Marianao, manifestó su preocupación de que esa manera de laborar esté vulnerando la letra de la Constitución, que prohíbe “la explotación del hombre por el hombre”.

La interrogante, considerada legítima, fue esclarecida por Caridad Diego, igualmente en la presidencia de la Comisión, quien recordó que el artículo 14 de la Carta Magna establece la propiedad del Estado sobre los medios fundamentales de producción, por lo cual las nuevas medidas introducidas en el modelo económico cubano no están en confrontación con ella, independientemente de que la contratación de un trabajador por cuenta propia no le quita sus derechos. Contratarlo y usar su fuerza laboral no significa que se le explote, apuntó.

Él se beneficia también de los servicios de salud y educación y de la cultura, entre otros derechos que disfrutaban todos los cubanos: eso solo es posible en una sociedad socialista, puntualizó otro delegado.

Por su parte, Marino Murillo explicó que la redistribución en la sociedad del valor que se crea mediante estas nuevas formas de gestión también las diferencia de lo que sucede con el trabajador en el capitalismo.

No obstante, el surgimiento de esta nueva modalidad de labor demandará cambios en el Código cubano del Trabajo y no se descarta la posibilidad de que, este y otros asuntos, también impliquen transformaciones en nuestra Constitución, más adelante.

INCLUSIÓN Y TRANSPARENCIA

En los debates también se hizo especial énfasis en los avances durante estos años de Revolución para lograr fórmulas inclusivas de todos aquellos que quieren construir la Revolución, sin importar sus creencias religiosas, orientación sexual, raza, género u otros como la identidad de género, concepto cuya inclusión en el objetivo sobre el tema fue sugerida por Mariela Castro, y que el Dictamen Final recomendó tomar en cuenta durante el proceso de implementación de lo acordado por la Conferencia.

En torno a este tema, el delegado Miguel Barnett recordó que el socialismo está reñido con cualquier tipo de discriminación, al tiempo que evocó las palabras de Fidel en la carta dirigida al Congreso de la UNEAC de que todo lo que fortalezca éticamente a la Revolución es bueno, y todo lo que la debilita es malo.

De igual forma, Eusebio Leal reconoció los avances de nuestra Revolución en cuanto a la inclusión de todos los ciudadanos en su construcción, para lo que hemos tenido que enfrentar prejuicios y conductas discriminatorias.

Más adelante, Abel Prieto destacó la importancia del objetivo que estipula el desarrollo de la crítica artística y literaria, franca y abierta, con énfasis en las insuficiencias y virtudes de la obra cultural, de manera que contribuya a elevar su calidad, preservar nuestra identidad y respetar las tradiciones.

En este sentido, el invitado Danilo Sirio señaló la responsabilidad de nuestros medios de promover temas balanceados y sin chabacanería que realmente contribuyan a elevar la cultura de nuestro pueblo. Para ello se requiere que todos trabajemos con verdadera exigencia, puntualizó.

Al abordar lo referido a nuestra prensa, la delegada Bárbara Betancourt destacó la responsabilidad de esta, pero también de las fuentes de información para poder suprimir los actuales vacíos, que impiden a la población recibir un mayor flujo de noticias sobre nuestra cotidianidad y problemas internos.

Por su parte, el invitado Lázaro Barredo recordó que este es un problema que incumbe a la sociedad en su conjunto, pues la prensa no puede reflejar otra sociedad que no sea la nuestra, y recordó que ella constituye uno de los instrumentos esenciales para implementar la política del Partido, algo que, consideró, no siempre se ha comprendido suficientemente.

Una de las causas es que esta política no ha sido asumida como tal por el propio Partido y, por consiguiente, nos hemos encontrado con problemas de autocensura e incapacidad de nuestros medios para reflejar fenómenos, pero también de las fuentes, que no siempre permiten el acceso a la información oportuna y precisa.

La ausencia de rostros públicos entre los funcionarios, pero también de insuficiencias de

muchos periodistas, fueron citadas por Barredo entre los factores que dificultan que la información sea patrimonio de la nación.

Sobre el tema, el delegado Rolando Alfonso Borges destacó que si en algo hace falta un cambio de mentalidad real acompañado de acciones concretas y bien definidas, es en el trabajo de la prensa, para lograr que

ella cumpla con su verdadero papel en la sociedad.

Abel Falcón, delegado por la provincia de Villa Clara, transmitió la preocupación de muchos periodistas acerca de la necesidad de que se evalúe la creación de un instrumento jurídico para facilitar el cumplimiento de la política informativa.

Al respecto, el Dictamen Final de la Comisión recogió la necesidad de exigir, tanto de la prensa como de las fuentes, el cumplimiento de sus respectivas tareas para que el periodismo cubano sea más objetivo, oportuno, sistemático y transparente.

Participaron en los debates de esta Comisión 219 delegados, además de 30 invitados.

Durante sus sesiones el sábado 28 de enero en el Palacio de Convenciones de La Habana, se realizaron en la Comisión Dos 54 intervenciones en torno a los contenidos recogidos en los 33 objetivos que analizó, y se hicieron modificaciones en nueve de ellos, según recogió el Dictamen Final.

Solo hay que cumplir lo que ya está escrito

Anneris Ivette Leyva y Heriberto Rosabal

Que la política de cuadros sea mejor reflejo de nuestra sociedad, siempre sobre la base del mérito y de los resultados; la promoción progresiva y sostenida de mujeres, negros, mestizos y jóvenes en los cargos de dirección, y la necesidad de renovarlos paulatinamente y definir los límites de permanencia en ellos, fueron algunos de los asuntos ampliamente debatidos en la Comisión 3, dedicada a la política de cuadros.

Abelardo Álvarez Gil, miembro de la presidencia de la Comisión, destacó que de los 15 objetivos que mayor número de opiniones recibieron, dentro de las generadas por el Documento Base de la reunión, seis se refieren a la política de cuadros.

Ratificó que la política de cuadros no debe comprender solo a militantes del Partido o la UJC. En cuanto a asegurar la calidad de los elegidos, agregó, lo que hay que hacer es realizar los procesos de selección como está establecido.

Tania Companioni, de Ciego de Ávila, señaló que la selección debe comenzar desde el trabajador y partiendo de la ejemplaridad. Para el cuadro del Partido, añadió, es obligación aprender de economía y conocer lo fundamental de los sectores en los que actúa, en intercambio constante con obreros, técnicos y especialistas.

Enfatizó en la importancia del control de los núcleos sobre la actuación del dirigente y su reserva, lo que incluye evaluar su comportamiento, exigirle cumplir lo que le falta para mejorar su desempeño y tener en cuenta las opiniones y críticas de sus subordinados.

Rosario Labrada, de Granma, coincidió con esos conceptos y propuso perfeccionar la labor de las escuelas provinciales del Partido, en especial el estudio de temas eco-

nómicos. Al respecto, Jorge Luis Guerrero aprovechó para informar a los delegados que en febrero próximo 1 100 cuadros de Gobiernos territoriales y empresas nacionales se incorporarán a diplomados sobre Administración y Dirección empresarial en esas escuelas.

En otro momento del análisis y en relación con las condiciones que deben tener los cuadros, hubo consenso en que dentro del propio documento, la superación se concibe de manera integral, incluyendo lo económico y lo jurídico.

Exigir que los cuadros sean promovidos en concordancia con los resultados, fue otro de los planteamientos en relación con este asunto.

Intervinieron en el punto Mariela Dulzaide Iglesias, de Cienfuegos; Deyvis Pérez Martín, de Sancti Spíritus; Luis Dael San Miguel Nápoles, de Granma, y Heberto Callard García, de Santiago de Cuba.

La selección debe estar basada en la gradualidad, en los resultados, si no, vienen los errores y problemas, y para evitar que estos ocurran, se dijo, "todo está escrito, lo que hay es que cumplirlo". No debe ser, se planteó también, que haya cuadros, sobre todo provenientes de la UJC, que se gradúan como profesionales y pasan a ocupar cargos sin ejercer lo que estudiaron, sin experiencia laboral.

La promoción progresiva y sostenida de mujeres, negros, mestizos y jóvenes en los cargos de dirección, fue ampliamente respaldada. Se insistió en que no debe ser una cuestión coyuntural, sino un objetivo sostenido, y que el fin no es lograr equilibrios estadísticos, sino que la política de cuadros sea más un reflejo de nuestra sociedad, siempre sobre la base del mérito y de los resultados.

Jorge Luis Guerrero precisó que al cierre del 2011 las féminas en la nómina de cuadros del país aumentaron en un cinco por

ciento y representan el 37 % de los cargos en organismos centrales del Estado y más del 41 % en el Poder Popular, entre otros avances.

Camilo Vidal, de Sandino, Pinar del Río, expuso que en los últimos diez años han sido mínimas las cifras de negros y mujeres en cargos en la dirección del Partido en ese municipio, situación que ha comenzado a cambiar, agregó.

El déficit de mujeres en puestos de dirección sucede incluso en Educación y Salud, donde la fuerza femenina es muy numerosa, expuso Hildelisa Romero, de Colón, Matanzas, donde también la promoción de jóvenes se da como excepción.

La necesidad de renovar paulatinamente los cargos de dirección y de definir los límites de permanencia en estos por tiempo y edades, también fue objeto de análisis. Julio César Rodríguez, de Pinar del Río, consideró estratégica esta decisión que contribuiría a rejuvenecer las plantillas de cuadros y a evitar el inmovilismo y la inercia.

Sobre los rasgos que deben ser comunes al estilo de dirección de los cuadros, Marcia Agüero, de Holguín, coincidió en que el documento precisa los fundamentales: agilidad e iniciativa en la toma de decisiones, intranquencia ante lo mal hecho, vínculo con las masas, y sensibilidad humana y política.

Del trabajo con la reserva y la responsabilidad de los jefes en su selección, preparación y promoción, Jorge Luis Puente Fernández, de Pinar del Río, señaló que no debe quedarse en papeles, ni actualizarse formalmente cuando se anuncia un chequeo, como sucede.

Nidia Pinos, de Artemisa, refiriéndose al deber de los cuadros de cumplir con la legalidad, destacó lo referido a la contribución al fisco por las empresas, en lo cual son regulares las dificultades.

Acerca del control del Partido sobre la política de cuadros, Julio César García, de Camagüey, consideró que ha habido falta de disciplina y rigor. En ese sentido, Manuel Pardo Mengana, de La Habana, resaltó el desconocimiento entre los propios militantes de los documentos rectores del Partido.

La evaluación de quienes ocupan cargos de dirección fue también examinada y se insistió en que debe ser sistemática, oportuna en los señalamientos y priorizada por las organizaciones de base del Partido.

Gladys Bejerano Portela, a propósito de una intervención anterior, coincidió en que es importante evaluar a los cuadros desde el punto de vista ético, pero, alertó, sin desvincular ética del desempeño de la responsabilidad concreta, de la eficiencia económica y la custodia de los bienes del pueblo, por ejemplo.

En cuanto al papel de las escuelas del Partido en la preparación de cuadros políticos y otros, Rosario Pentón Díaz, rectora de la Escuela Superior del Partido Níco López, opinó que para fortalecerla son elementos básicos la autosuperación, la relación adecuada entre lo teórico y lo práctico, la superación general y la específica y la medición de conocimientos en sus aplicaciones concretas.

Jorge Cuevas Ramos, delegado por Holguín, cerró este análisis señalando la necesidad de la preparación de los cuadros, para poder cumplir en la práctica los acuerdos del 6to. Congreso del Partido. Hay que conocer la esencia de lo que debemos controlar, señaló, y en ello tienen un papel importante estas escuelas.

Con 37 intervenciones de los delegados se desarrolló el debate de esta Comisión en la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba.

Sin formalismos ni metas

Fidel Rendón Matienzo y Oscar Sánchez Serra

Más de 65 380 propuestas recibió el capítulo 4 del documento base a esta Primera Conferencia Nacional, dedicado a la relación del Partido con la UJC y las organizaciones de masas, lo que generó que, de los 17 objetivos previstos, fueran reformulados 16. Las cifras bastarían para ilustrar con suficiente nitidez el carácter democrático y ampliamente participativo del proceso, sin embargo, van todavía más allá.

Y es que este segmento de la Conferencia tocó el estratégico tema de la continuidad de la Revolución, que se sustenta justamente en el vínculo del Partido con la UJC y las organizaciones de masas, en lo cual se centraron muchas de las intervenciones.

"Son los jóvenes los que van a garantizar el futuro de nuestro pueblo. Eso se dice muy fácil, pero si no los preparamos, si no estamos conscientes de que hoy somos deficientes en ese trabajo, sobre todo en el orden

cualitativo, no alcanzaríamos el objetivo de priorizar esa atención. Tiene que ser efectiva la vinculación de la que hablamos", expresó Ulises Guilarte, delegado por Artemisa.

Preparación integral; lo más importante ya no es el qué, sino el cómo llegar a una efectiva atención a la UJC; los cuadros tienen la principal responsabilidad en la preparación de la UJC y las organizaciones de masas; que lo anterior no solo se aprende en una escuela, es en el día a día, en el trabajo frente a temas complejos, fueron algunas de las opiniones en relación con el estratégico asunto.

En ese sentido, Rolando Vázquez, delegado habanero, planteó que la vinculación no es solo que a las reuniones de los Buroes del Partido en todas sus estructuras, desde el municipio hasta la provincia, asista la UJC o que a ese nivel en la organización juvenil se tenga la presencia del Partido. "No se trata solo de estar con ellos (los jóvenes), sino de enseñarles las herramientas para el trabajo.



FOTO: JUVENAL BALÁN

Podemos estar 24 horas junto a los militantes de la juventud y no enseñarles nada".

Sobre cada intervención era transversal un elemento clave en el tema de debate, el ejemplo. A ello se refirió el delegado de la provincia de Guantánamo, Luis Torres Iribar,

cuando expresó que todo se decide en el núcleo y en el comité de base, es decir, se refería a los cimientos de ambas organizaciones. Y dijo que "es como en la formación de los niños en la casa, hay que ser ejemplo, si los padres no influyen, no se forjan las cuali-

dades que aspiramos tengan nuestros hijos. Los jóvenes tienen que creer en nosotros, pero desde su juventud, desde sus vivencias, con sus herramientas, con su responsabilidad y autonomía”.

Liudmila Álamo, primera secretaria de la UJC, valoró que “nos acostumbramos a decirles a los jóvenes qué asuntos tienen que discutir y en ese sentido hemos sido formales, esquemáticos, no se han tenido en cuenta los intereses, las necesidades y problemáticas de los comités de base, lo cual incide en la falta de motivación”.

Plena conexión con esa visión tuvo la discusión en torno al objetivo 80, en el que una simple palabra que se propuso cambiar expresa la amplitud y la diversidad de cara a la sociedad. Textualmente decía así: “Concentrar la labor de la UJC en la atención a los pioneros, adolescentes y jóvenes, para contribuir sin improvisación y con objetividad a formar valores y convicciones. Desarrollar acciones, sin esquemas ni dogmas, dirigidas a lograr en ellos una conducta social adecuada y responsable”.

La modificación planteada y aceptada fue la de cambiar pioneros por niños, fundamentada en que el universo no puede ser exclusivo. Todos en la sociedad han de alcanzar una conducta adecuada y responsable tengan o no un atributo, pertenezcan o no a una organización, lo cual obedece a diversas causas como la práctica de determinada creencia u otras. Y fue del consenso en la comisión que

en ese sentido la UJC tiene una gran responsabilidad.

Olga Lidia Tapia, miembro del Secretariado, expuso como una de las referencias en el vínculo entre el Partido y la UJC, y de la misma manera con las organizaciones de masas, la obra **Abracadabra**, de la compañía de teatro infantil La Colmenita, que nos llama a ir a las esencias, en clara alusión a que la médula del trabajo del Partido tiene que estar dirigida a tratar a cada ser humano con sus características. “En La Colmenita, Cremata le habla a cada uno de sus integrantes y allí hay niños, adolescentes, jóvenes, pero cada uno lleva un lenguaje, un tratamiento”, sentenció.

Particular atención centró el objetivo 85, el que recibió el mayor número de propuestas, no ya del capítulo 4, sino de todo el documento, con 14 000 planteamientos. En él se propone valorar la conveniencia de elevar la edad mínima para ingresar a la UJC. Al respecto la delegación de La Habana, mediante una de sus jóvenes, afirmó que la idea es correcta, permite llegar a una militancia con más madurez política, más preparada y en consecuencia se alcanzaría una vanguardia más fortalecida.

Guilarte, al intervenir nuevamente, comentó que hay que continuar fortaleciendo el crecimiento de la UJC en los sectores productivos, entre los obreros. Este tema se conectó con el debate del objetivo 86, dedicado a estimular la incorporación de los jóvenes al estudio de las especialidades técnicas y de oficio,

sobre lo cual José Ramón Fernández, vicepresidente del Consejo de Ministros, abundó.

En una medular intervención recordó que desde 1884 José Martí, décadas después Fidel, y más recientemente Raúl, aludieron a la importancia del trabajo en el campo, de no abandonarlo, de generar nuestras propias riquezas, máxime en las condiciones de un país agrícola como Cuba.

“Se requiere también en la agricultura una mayor utilización de la ciencia y la técnica, de ahí la importancia de contar con más técnicos y obreros calificados”, ponderó Fernández, e insistió en que tiene que desaparecer cierto rechazo en los jóvenes a ser técnico de nivel medio u obrero calificado, tarea en la cual reclamó el apoyo de la escuela, en su labor persuasiva también hacia la familia. “Tenemos mucho que explicar, persuadir, razonar y convencer”, subrayó respecto a los argumentos que debemos dar a los jóvenes, sobre todo en un país donde la Revolución hace mucho por ellos, y por tanto, está en el derecho de pedirles.

“Soy de los que confía y cree en los jóvenes, y tenemos que ayudarlos, pero con el ejemplo”, dijo el vicepresidente del Consejo de Ministros, y destacó el trabajo que en este sentido corresponde a las organizaciones estudiantiles, a los propios militantes de la Juventud Comunista, y a la familia. “Vivimos de la tierra y es una vergüenza que importemos frijoles y otros alimentos. Multipliquemos los esfuerzos, analicemos y discutamos con

los jóvenes, también desde su lenguaje para llegar a cada uno de ellos”, dijo.

Los miembros de la referida comisión ovariaron su intervención, muy a tono con otro objetivo del documento básico que se refiere a la necesidad de fortalecer la atención de la organización juvenil al sector productivo y a los que trabajan en el no estatal.

Yolanda Ferrer, delegada por Pinar del Río, instó a romper la reticencia de muchas personas, pues prevalece con fuerza que determinados grupos de oficios son vistos solo para los varones.

Fue ampliamente abordada la recreación con énfasis en la creatividad y el uso de los recursos de los que disponemos, que en no pocas ocasiones, dijeron los delegados, son mal empleados para estos fines. Quedó claro, además, que lo recreativo no puede verse solo como responsabilidad de la juventud, ni a esta como un único destino.

Se analizó el papel de las organizaciones de masas, acorde con lo que a cada una le corresponde. La delegación de Granma planteó que los CDR y la FMC necesitan centrar su contenido, sin formalismo y sin metas, en la comunidad, porque es la única manera de que se fortalezca el sentido de pertenencia a ellas. En esa línea, los principales cuadros de esas organizaciones, así como de la CTC y la ANAP, expresaron que en cada una de ellas se desarrolla un trabajo a su interior con todo lo planteado sobre el documento base.



Resolución de la Primera Conferencia Nacional acerca de los Objetivos de Trabajo del Partido

LA PRIMERA CONFERENCIA Nacional del Partido Comunista de Cuba discutió y analizó el Proyecto de Documento Base, dirigido al perfeccionamiento del trabajo del Partido en la actual coyuntura y en los próximos años, como vía de garantizar, en indestructible unión con el pueblo, la continuidad e irreversibilidad de nuestro socialismo.

Dicho documento fue analizado profundamente por los militantes en un proceso democrático, caracterizado por una amplia participación de todas las organizaciones de base y organismos de dirección del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC). Del debate surgieron numerosas propuestas que condujeron a la modificación de la mayoría de los objetivos iniciales y a la inclusión de otros cinco. La Conferencia considera que los objetivos, en su formulación definitiva:

- Consagran los fundamentos que rigen la vida del Partido, en especial los principios del centralismo democrático y la dirección colectiva como garantías de la unidad de acción, siempre en indisoluble vínculo con las masas.
- Proyectan la actualización de los métodos y el estilo de trabajo, las estructuras, la política de cuadros y el trabajo político ideológico del Partido, así como sus relaciones con la UJC y las organizaciones de masas, con el

propósito de ejercer la responsabilidad de controlar, impulsar y exigir el cabal cumplimiento de los acuerdos del 6to. Congreso, sobre todo los referidos a la actualización del modelo económico cubano.

- Resumen las líneas básicas para asegurar, mediante el trabajo político ideológico, la defensa de los valores de nuestra sociedad y la unidad nacional en torno al Partido y la Revolución, incentivando la participación activa del pueblo en la toma de decisiones y el fortalecimiento de nuestra democracia socialista.
- Puntualizan la responsabilidad y el papel que le corresponde jugar al Partido en la aplicación de la política de cuadros, ratificándose la necesidad de alcanzar resultados superiores en la promoción de mujeres, negros, mestizos y jóvenes a responsabilidades de dirección, partiendo de sus cualidades personales, preparación, experiencia y resultados alcanzados.
- Priorizan la acción del Partido en la prevención y el enfrentamiento a la corrupción, las ilegalidades e indisciplinas y rechazan cualquier manifestación de impunidad.
- Exigen desterrar definitivamente los rezagos, prejuicios y conductas discriminatorias de todo tipo y cumplir con

firmeza el mandato de la Constitución de la República en su artículo No. 42, que proscribe la discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana y proclama la educación de todos en el principio de la igualdad de los seres humanos.

- Actualizan los conceptos básicos que deben caracterizar las relaciones del Partido con la UJC y las organizaciones de masas. En particular, trazan indicaciones a la organización juvenil para que asuma, con un mayor rigor, su responsabilidad en la formación de las nuevas generaciones.
- Definen las acciones para eliminar en los métodos y el estilo de trabajo del Partido la suplantación de funciones y decisiones que corresponden al Estado, el Gobierno y a las instituciones administrativas. Establecen que el Partido ejercerá sus responsabilidades de dirección y control mediante la comprobación del cumplimiento de los acuerdos del VI Congreso y de los organismos superiores.

La Conferencia ratifica la responsabilidad que tienen los organismos de dirección, las organizaciones de base del Partido y sus militantes, en el control y cumplimiento de los objetivos acordados.

La Primera Conferencia Nacional del

Partido Comunista de Cuba, una vez evaluados los dictámenes de las cuatro comisiones creadas, acuerda:

- Aprobar los Objetivos de Trabajo del Partido, con las modificaciones acordadas.
- Facultar al Comité Central para que en correspondencia con dichos Objetivos, decida las modificaciones que estime pertinentes a los Estatutos del Partido.
- Responsabilizar al Buró Político para que siguiendo las indicaciones del Comité Central, apruebe y ponga en práctica las modificaciones necesarias a las Estructuras y Reglamentos del Partido.
- Encomendar al Buró Político la implementación de los Objetivos de Trabajo, mediante la acción del Secretariado y las estructuras del Partido, hasta las organizaciones de base.
- Atendiendo a que la Conferencia Nacional no incorporó nuevos miembros al Comité Central, se faculta a este organismo, para que pueda cooptar, por esta vez, hasta un 20 % del número de integrantes aprobado por el 6to. Congreso, en el período que comprende el presente mandato.



hilodirecto

CONCLUYE FORO SOCIAL MUNDIAL
Los movimientos sociales participantes en el Foro Social Mundial, que concluyó este domingo en la ciudad brasileña de Porto Alegre, convocaron a una gran marcha global contra el capitalismo el 5 de junio venidero. La movilización internacional tendrá por objetivo marcar la posición de los movimientos sociales sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, Río+20, que también tendrá por sede Brasil. (PL)

DELEGACIÓN DEL OIEA LLEGA A IRÁN



Una delegación del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA), encabezado por su inspector jefe, inició una visita a Irán para esclarecer todas las "cuestiones importantes" pendientes sobre el programa nuclear de la República Islámica. Durante su estancia de tres días, el jefe de los inspectores de la OIEA, el belga Herman Nackaerts, prevé reunirse con responsables iraníes, indicó la agencia oficial IRNA. El presidente del parlamento iraní, Ali Larijani, aseguró que la visita del OIEA permitirá "probar" la voluntad del organismo de "corregir su actitud", que Teherán considera sesgada. (AFP)

ELECCIONES PARLAMENTARIAS EN EGIPTO

Egipto abrió la primera fase de la votación para elegir a los integrantes de la Cámara Alta del Parlamento (Consejo Shoura o Consultivo), en medio de presiones para que los militares adelanten las elecciones presidenciales y entreguen el poder. El ejercicio cívico, que se realiza menos de una semana después de que fuera constituida la Asamblea del Pueblo (Cámara Baja), permitirá a unos 25 millones de egipcios decidir los 180 escaños elegibles del Shoura. La ley establece que el jefe de Estado, que en este caso es el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (CSFA), nombra los otros 90 miembros de ese órgano, pero según el jefe de la Alta Comisión Judicial para las Elecciones, Abdel Moez Ibrahim, estos serán designados por el próximo presidente de Egipto, y no por la Junta Militar. (PL)

GRECIA: CONSENSO POLÍTICO PARA CONTINUAR RECORTES

El primer ministro griego, Lucas Papademos, afirmó que cuenta con el respaldo de los tres principales partidos de su coalición política, para continuar con las medidas de austeridad demandadas por la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional como condición para un nuevo rescate financiero. Los acreedores exigen recortes sociales, reducción de salarios, aumento de los impuestos y un control estricto de la deuda pública para desembolsar el nuevo paquete de 130 000 millones de euros. (EFE)

ENVIADA POR LA TV CUBANA

LUNES

CUBAVISIÓN

7:00 Universidad para Todos 8:00 Teleclase 12:00 Vale la pena 12:15 Al mediodía 1:00 Noticiero del mediodía 2:00 Teleclases 4:30 Noticiero ANSOC 4:45 Dibujos animados 5:00 Daniel, el travieso 5:30 Abracadabra sopa de palabras 5:57 Canta conmigo 6:00

Denuncia Siria nueva acción de la cúpula de la Liga Árabe

DAMASCO, 29 de enero.—Siria denunció hoy la decisión de la cúpula de la Liga Árabe (LA) de cancelar la labor de la misión observadora, lo cual calificó de nada constructivo.

Tal suspensión la anunció el secretario general de la LA, Nabil al-Arabi, quien partió de El Cairo con destino a Nueva York para obtener apoyo del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas al plan árabe para Siria.

"Está claro que el informe de los observadores no satisfizo, por su objetividad, a algunos países en la LA; por reconocer y documentar la presencia de grupos armados que atacan a civiles, militares, a instituciones privadas y públicas, y a objetivos económicos como gasoductos y oleoductos", señaló un portavoz del gobierno sirio.

Citado por la agencia de noticias SANA, el vocero de la Cancillería denunció que la decisión de Al-Arabi es un rejuogo "en preparación para la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU prevista para el martes próximo".

Con ello persiguen —recalcó— ejercer un impacto negativo y presionar las discusiones con la intención de llamar a la interferencia extranjera en los asuntos internos sirios, "e incitar a más violencia contra los ciudadanos por las bandas armadas", repudió.

La Cancillería enfatizó que Siria aún está comprometida con garantizar el éxito de la misión observadora, y brindar la protección necesaria a sus miembros, acorde con el protocolo y el acuerdo firmado con la LA.

Por su parte, Rusia criticó también la decisión de la LA. El ministro ruso de Asuntos Exteriores, Serguei Lavrov, abogó por un mayor número de observadores internacionales en Siria y no su reducción o revocación, indica Notimex.

Resultados de la Serie Nacional

ANOTACIÓN POR ENTRADAS

SEVERINO MÉNDES	C	H	E	
VCL	001 200 310	7	10	2
ART	000 000 000	0	4	1
G: Yosvany Pérez (2-2). P: Yulieski González (3-5). Jrs: Y. Canto y Y. Pérez.				
LATINOAMERICANO	C	H	E	
MTZ	001 000 001	2	6	1
MET	120 000 03X	6	9	0
G: Abel Viego (3-4). P: Pedro García (0-1). Jrs: S. Hernández y J. L. Barcelan.				
5 DE SEPTIEMBRE	C	H	E	
IJV	000 000 00	0	3	2
CFG	130 000 06	10	8	1
G: Jorge Hernández (1-1). P: Joan López (2-4).				
FIDEL CLARO (Fomento)	C	H	E	
MAY	000 303 105	12	15	4
SSP	300 120 030	9	13	0
G: Lenier Rodríguez (3-2). P: Omar Guardarramas (0-1). P. W. Castillo, D. Laza (2), M. Noriega, F. Cepeda, Yul. Gourriel, Y. Bello, E. Sánchez y L. Monteagudo.				

PRIMERO DE ENERO	C	H	E	
PRI	003 000 010	4	10	0
CAV	011 000 000	2	8	0
G: Vladimir Baños (6-3). P: Raicel Poll (2-2). Jrs: Y. Fiss y Y. Borroto.				
GELASIO GUTIÉRREZ	C	H	E	
GTM	000 010 000	3	4	11
CMG	000 100 000	1	2	9
G: Douglas Lafargue (3-2). P: Fidel Romero (1-4).				
10 DE OCTUBRE (Yara)	C	H	E	
HOL	100 100 000	2	9	1
GRA	210 000 21X	6	9	2
G: Ciro Silvino Licea (3-0). P: Juan Alberto Cruz (4-7). Jrs: A. Despaigne, U. Guerra y Y. Pacheco.				
G. MONCADA	C	H	E	
LTU	000 200 300	5	10	0
SCU	000 210 010	4	12	2
G: Darien Núñez (2-2). P: Osmani Tamayo (2-2). Jrs: Y. Scull y A. Bell				

Pirlim pim pim 6:30 Mesa Redonda 8:00 NTV 8:30 Seremos libres o seremos mártires 8:32 Vivir del cuento 9:04 Sin tregua 9:11 Bajo el mismo sol 9:44 Este día 9:50 Cuando una mujer 10:05 Escriba y lea 10:35 Sala siglo XX: Sabrina 12:28 Noticiero del cierre 12:55 De madrugada en TV 12:57 Limpieza legal 1:41 Telecine. El ángel de la muerte 3:46 Passione 4:32 Monk 5:06 Cuerda viva

TELE-REBELDE

6:30 Buenos días 8:30 Páginas de la vida

9:15 De cualquier parte 10:00 Cine del recuerdo: Prohibido amar 1:30 Teleclases 6:00 NND 6:30 Drake y Josh 7:00 Quédate conmigo 7:27 Para saber mañana 7:30 Adrenalina 360 8:00 Antesala. Serie Nacional de Béisbol: Santiago de Cuba vs. Las Tunas desde el Guillermin Moncada, Universidad para Todos, Teleci-

CANAL EDUCATIVO

8:00 Teleclases 12:30 Deporte cubano 1:00 Noticiero del mediodía 2:00 Tele-

Datos biográficos de la excelentísima señora Dilma Vana Rousseff, Presidenta de la República Federativa del Brasil

La excelentísima señora Dilma Vana Rousseff, Presidenta de la República Federativa del Brasil, nació el 14 de diciembre de 1947, en Belo Horizonte, capital del Estado de Minas Gerais.

Comenzó su carrera política a los 16 años, al participar en movimientos en contra del régimen militar que gobernó Brasil de 1964 a 1985, motivo por el que sufrió persecución. En 1970 fue arrestada, cumpliendo casi 3 años en el Presidio "Tiradentes" de la ciudad de São Paulo. Después de ser liberada de la cárcel en 1973, Rousseff se trasladó a Porto Alegre, capital del estado de Río Grande do Sul. Finalizó sus estudios en la Universidad Federal de Río Grande do Sul, donde se graduó en Economía. En 1976 nació su primera y única hija, Paula Rousseff de Araújo.

En 1979 participó en un movimiento de amnistía durante el proceso de apertura política aún bajo el gobierno militar. Junto a su esposo, Carlos Araújo, se convirtió en una de las fundadoras del Partido Democrático Laborista (PDT) en Río Grande do Sul.

En su trayectoria política ha desempeñado diversas responsabilidades, entre las que destacan las de Secretaria de Hacienda de Porto Alegre; Directora General de la Cámara Municipal de Porto Alegre; Presidenta de la Fundación de Economía y Estadística; y Secretaria Estatal de Minas, Energía y Comunicaciones de Río Grande do Sul.

En el 2002, es invitada a participar en el equipo de transición entre los gobiernos de Fernando Henrique Cardoso (1995-2002) y Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2010). Después de la toma de posesión del presidente Lula, asume como Ministra de Minas y Energía.

En el 2005, el presidente Lula la designó como Jefa de Gabinete para supervisar el trabajo de todos los ministros. El 3 de abril del 2010 se convirtió en la candidata presidencial del Partido de los Trabajadores (PT).

Fue elegida Presidenta de Brasil el 31 de octubre del 2010, con casi 56 millones de votos. Es la primera mujer que ocupa ese cargo en la historia de su país.



ENVIADA POR LA TV CUBANA

LUNES

CUBAVISIÓN

7:00 Universidad para Todos 8:00 Teleclase 12:00 Vale la pena 12:15 Al mediodía 1:00 Noticiero del mediodía 2:00 Teleclases 4:30 Noticiero ANSOC 4:45 Dibujos animados 5:00 Daniel, el travieso 5:30 Abracadabra sopa de palabras 5:57 Canta conmigo 6:00

MULTIVISIÓN

6:29 Cartelera 6:30 Hola, chico 7:12 Documental: ABC canino 7:34 Prisma 8:00 Hola, chico 8:42 Utilísimo 9:04 Documental: Discovery en la escuela 9:51 Así se hace 10:12 Biografía 10:55 Set y cine 12:12 Mundo insólito 12:38 Facilísimo 1:25 Fuerzas de batallas 1:47 Aquellos maravillosos 70 2:08 Los investigadores 3:00 Valientes 3:43 Video perfil 4:01 Documental: Animal planet al extremo 4:46 Documental: Clan orangután 5:08 Retransmisión 8:48 Dark Blue 9:30 Retransmisión

CANAL EDUCATIVO 2

4:30 Todo listo 4:45 Contexto digital 5:00 De tarde en casa 6:00 Telecine infantil: Toy story 1 7:30 Bola viva 8:00 Nuevos aires 8:30 Lo mejor de Telesur 11:00